Página Principal / Mis cursos / Base de Datos / UNIDAD 2 / Diseño lógico de bases de datos

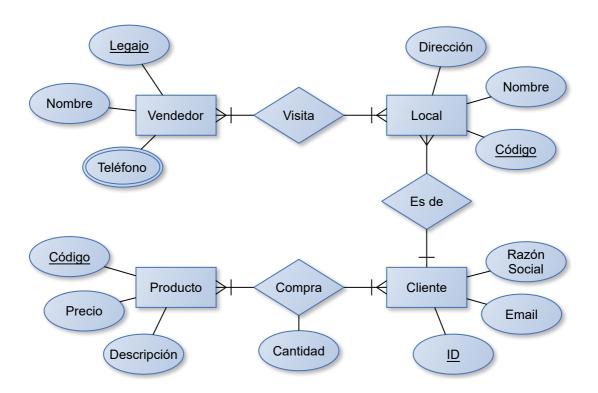
Diseño lógico de bases de datos Entidades. Grado. Atributos. Dominios

Hemos visto entonces que las entidades contienen atributos o mejor dicho, que los atributos describen a las entidades. La cantidad de atributos que tiene una entidad se denomina "grado" de la entidad.

Dijimos que los atributos se simbolizaban en el modelo E-R con un óvalo.



Retomando el diagrama del ejemplo anterior...



En el diagrama, se puede ver que hay diferentes tipos de óvalos, que simbolizan diferentes tipos de atributos. Estos son:

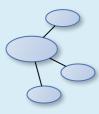
Hacé clic para ver los atributos...



Atributo común: corresponde a un atributo que tiene un valor único para cada t-upla de la entidad, es indivisible y no derivable a partir de ningún otro atributo. Por ejemplo, el nombre de una persona, su apellido, un color (en el caso de un producto).



Atributo multivaluado: es un atributo que puede tomar más de un valor. Un ejemplo es el del teléfono, ya que una persona puede tener más de un teléfono de contacto. Otro podría ser el email.



Atributo compuesto: es un atributo que puede formarse por la unión de varios atributos, por ejemplo la dirección es un caso de atributo compuesto, ya que se forma con la calle, el número, el código postal y la localidad.



Atributo calculado o derivado: se puede calcular a partir del valor de otro atributo. Un ejemplo típico es la edad que puede calcularse a partir de la fecha de nacimiento.



¿Podés pensar otro ejemplo de cada tipo de atributo?

Hacé clic en el botón para ver la respuesta.

Seguramente habrás pensado ejemplos parecidos a los siguientes:

- Compuestos: Fecha: {dia, mes, año}; NombreyApellido:{Nombre, Apellido}
- Derivado: Monto= precio * cantidad * 1,21 (para calcular el monto a pagar con IVA incluido).
- Multivaluado: teléfono, email, podría ser también una dirección de entrega.
- Comunes: Color, Altura, Descripción, Talle, Departamento, etc.

Cada atributo puede tomar un conjunto de valores posibles distintos. A ese conjunto de valores lo llamamos "dominio" del atributo. Existe la posibilidad de que diferentes atributos compartan el mismo dominio, por ejemplo en el atributo compuesto dirección, están las calles. Estas calles pueden ser las mismas para las direcciones de los clientes, o las de los empleados; lo mismo puede pasar con las localidades. Se trata de atributos de diferentes entidades y sin embargo sus dominios coinciden.

< Anterior

Siguiente >